

DIPUTADOS
ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación...

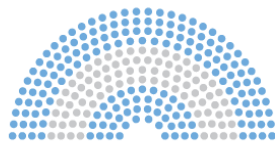
RESUELVE

Expresar **RECHAZO, REPUDIO e INDIGNACIÓN** a la falta de ética, profesionalismo e incumplimiento de sus obligaciones, del Juez Dr. Juan María Ramos Padilla, al participar de una marcha contra la Corte Suprema de Justicia de la Nación convocada por un sector político que ejerce el gobierno de turno.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Gerardo Milman, Héctor Stefani, Francisco Sánchez y Gerardo Cipolini.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

FUNDAMENTOS

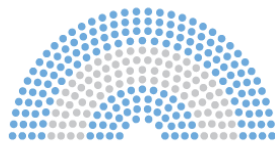
Sr. Presidente,

El Dr. Juan María Ramos Padilla es un juez argentino, titular de la Cámara del Tribunal oral n.º 29 de la Ciudad A. de Buenos Aires. Recientemente se lo pudo observar públicamente realizando acciones contrarias a sus obligaciones como miembro del Poder Judicial, implicando ello a una clara falta de ética y profesionalismo.

El primero de febrero, diferentes organizaciones sociales y políticas afines al kirchnerismo, llevaron a cabo una marcha contra la Corte Suprema de Justicia de la Nación denominada “1F Contra la Corte Suprema” en reclamo de lo que llamaron la "democratización de la Justicia" y el "fin del Lawfare".

“En la previa del horario para la convocatoria, el juez porteño Juan Ramos Padilla, otro de los impulsores de la marcha, se subió al escenario ubicado en la esquina de Talcahuano y Tucuman, a metros de la puerta que normalmente usan los ministros de la Corte para entrar al cuarto piso del edificio. Antes de hacerlo dijo que “vinimos a pedir la renuncia de los jueces de la Corté Suprema”, al igual que lo manifestado por D’Elia.

En ese sentido, el magistrado insistió: “El objetivo final de la marcha es que se vayan. Los cuatros integrantes de la Corte son lo mismo, absolutamente”, en referencia a los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

"Hoy empezamos una nueva historia del Poder Judicial. No alcanza con que se vayan los delincuentes", agregó Padilla.

Después de 40 minutos de discurso, Ramos Padilla dejó el micrófono y en su lugar lo tomaron las actrices Luisa Kulliok y Cristina Banegas, quienes leyeron el documento de la convocatoria.

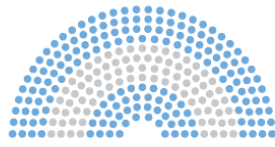
“En este histórico día la sociedad argentina se ha convocado masivamente para decir basta. Quien hoy se moviliza es el pueblo contra este sistema de justicia que le da la espalda”, arrancaron.

Enseguida, la crítica apuntó contra el fallo de diciembre pasado en el que el máximo Tribunal declaró la inconstitucionalidad de la composición actual del Consejo de la Magistratura. “Con esa sentencia, la Corte violó la división de poderes y quiere garantizar la impunidad de jueces, fiscales y funcionarios afines”, lanzaron.

También hubo párrafos dedicados al accionar de la cúpula del Poder Judicial en relación a las definiciones pendientes en causas de lesa humanidad.

“Esta Corte se tiene que ir porque perpetúa un sistema de administración de Justicia lento, inaccesible; Se tienen que ir porque legitimaron un sistema perverso como nunca antes se vio en la democracia, durante el gobierno de (Mauricio) Macri”, sumaron.” (Perfil. “Marcha contra la Corte Suprema: el oficialismo reclamó "que se vayan todos los jueces". 1-2-22)

Resulta inadmisibles que un miembro del Poder Judicial violando las más esenciales obligaciones y características de su cargo, como ser imparcial, imparcial e



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

independiente, haya sido uno de los principales referentes, oradores y convocantes a la marcha contra la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Gerardo Milman, Héctor Stefani, Francisco Sánchez y Gerardo Cipolini.